

Academy » RRHH » Guías de como hacer » ¿Cómo calcular el saldo de vacaciones?

¿Cómo calcular el saldo de vacaciones?

¿Cómo calcular el saldo de vacaciones?

LibreDTE · 28/10/2025

¿Cómo se calculan las vacaciones?

Por cada mes que un trabajador está dentro de la empresa, gana un saldo de 1,25 días de vacaciones, pero también esto se hace por día, es decir, por cada día que un trabajador está dentro de una empresa, gana 0,04167 días de vacaciones.

¿Cuál es la operatoria?

Para este caso pondremos 2 ejemplos:

Caso 1: Empleado con 1 año y meses de antigüedad

Tenemos a un empleado, que necesita sus vacaciones. Según su antigüedad, tiene 1 año 2 meses al interior de la empresa y quiere hacer uso del saldo total.

Entonces, usando la información de más arriba. Tenemos:

Saldo Vacaciones = Cantidad de meses x 1,25 días

Saldo Vacaciones = 14 x 1,25

Saldo Vacaciones = 17,5 días

Entonces, este empleado tiene derecho a tomar 17,5 días hábiles. Considerando que una semana tiene 5 días hábiles y 2 inhábiles, este empleado estaría haciendo uso de su feriado legal por 23 días corridos, dejando un saldo de 0,5 días.

Caso 2: Empleado que renuncia a la empresa

Tenemos otro caso, del mismo empleado. Pero que renuncia antes de tomar vacaciones por primera vez. Él ingresó el 01/01/2020 y renunció el 10/03/2021, siendo ese, su último día al interior de la empresa.

Entonces, debemos saber el saldo exacto de vacaciones. Por lo que lo primero por hacer, será calcular la cantidad de meses y días. Para ello usaremos una fórmula compuesta:

Saldo Vacaciones = (Cantidad de meses x 1,25) + (Cantidad de días x (1,25/30))

$$\text{Saldo Vacaciones} = (14 \times 1,25) + (10 \times (1,25/30))$$

$$\text{Saldo Vacaciones} = 17,5 + (10 \times (0.04167))$$

$$\text{Saldo Vacaciones} = 17,5 + 0,41667$$

$$\text{Saldo Vacaciones} = 17,91667$$

Finalmente, este número de días se le deben calcular los días feriados intermedios y considerando que renunció un viernes, el periodo comienza a regir el lunes siguiente, pero considera el fin de semana ente la renuncia y el lunes. Es por ello, que aplicando esa lógica, el saldo es:

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24				

Visto gráficamente, podemos ver que al trabajador le corresponden 24 días de vacaciones, los cuales serán pagados en su finiquito. Y considerando que su salario es de \$1.000.000, el valor a pagar sería el siguiente:

Valor vacaciones: Cantidad de días x valor día

$$\text{Valor vacaciones: } 24 \times (\$1.000.000/30)$$

$$\text{Valor vacaciones: } 24 \times (\$33.333,33)$$

$$\text{Valor vacaciones: } \$800.000.-$$

Es decir, el valor de las vacaciones corresponde a \$800.000.

Last updated on 25/08/2026